PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19, DURANTE LOS EXÁMENES SAT

Colegio
Franklin Delano Roosevelt
The American School of Lima

A desarrollarse el 13 de Marzo

2021

I. INTRODUCCIÓN

El COVID-19 ha sido declarado una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por su comportamiento epidémico y alta transmisibilidad, por tal motivo resulta necesario establecer medidas para su vigilancia, prevención y control, en nuestras instalaciones, así como establecer los lineamientos para el cuidado de la salud de nuestros trabajadores, asociados, proveedores, contratistas y terceros en general, dentro de la emergencia sanitaria y posterior a la misma.

La necesaria paralización de la actividad que trajo consigo la declaración del Estado de Emergencia por el DU 026-2020, ha sido imprescindible para reducir el alto riesgo de contagio del COVID-19 en las distintas instituciones. Con relación a ello, el gobierno ha establecido diferentes medidas para el retorno seguro a las actividades en pleno proceso de la pandemia.

El proceso de retorno a labores académicas en instituciones educativas continúan desde casa hasta que el gobierno establezca un protocolo específico para un retorno presencial controlado; sin embargo, teniendo en cuenta la necesidad de ejecutar los exámenes SAT, el colegio ha organizado el proceso de exámenes aplicando cuidadosamente las medidas preventivas de bioseguridad y vigilancia médica, con la finalidad de disminuir el nivel de riesgo frente al COVID-19.
El presente documento describe las medidas que serán implementadas en las instalaciones durante el proceso de ejecución de los exámenes SAT. Asimismo, tiene el compromiso de respetar los protocolos establecidos por el estado peruano.

II. OBJETIVOS

- Desarrollar medidas de control preventivo para evitar el contagio por COVID-19, basándonos en los siguientes lineamientos:
  - ✔ Limpieza y desinfección de las instalaciones.
  - ✔ Identificación de sintomatología covid-19 previo a la ejecución de los exámenes.
  - ✔ Lavado y desinfección de manos obligatorio.
  - ✔ Sensibilización de la prevención del contagio.
  - ✔ Medidas preventivas colectivas.
  - ✔ Medidas de protección personal.

- Cuidar la salud y seguridad de nuestro personal docente, administrativo, alumnos y acompañantes durante el proceso de ejecución de los exámenes.

- Disminuir considerablemente el nivel de riesgo de transmisión y contagio del COVID-19 de persona a persona en todos los ambientes internos y de accesos durante el proceso de ejecución de los exámenes.

- Difundir y sensibilizar constantemente, por fuentes oficiales, sobre los riesgos y medidas de prevención del COVID-19, a todas las personas involucradas en el proceso de ejecución de los exámenes.

III. ALCANCE

El presente protocolo aplica a los controles establecidos en todos los ambientes internos y de accesos perimetrales durante el proceso de ejecución de los exámenes SAT a desarrollarse en el Colegio Franklin Delano Roosevelt, The American School of Lima (Av. La Palmeras 325 Camacho, La Molina, Lima 12, Perú) y alcanza a todo el personal docente, administrativo, área de mantenimiento, a nuestros alumnos y acompañantes.

ESTE PROTOCOLO ES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

IV. MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE AL COVID-19

IV.1. ANTES DE LOS EXÁMENES SAT:

a) La institución, ha verificado el estado de salud y preexistencia del personal docente y administrativo del colegio, con la finalidad de disminuir el riesgo de contagio por COVID-19.

b) Se ha ejecutado un proceso de verificación y asesoramiento, validado por la empresa SGS, durante la implementación de los controles, previo al proceso de ejecución de exámenes.

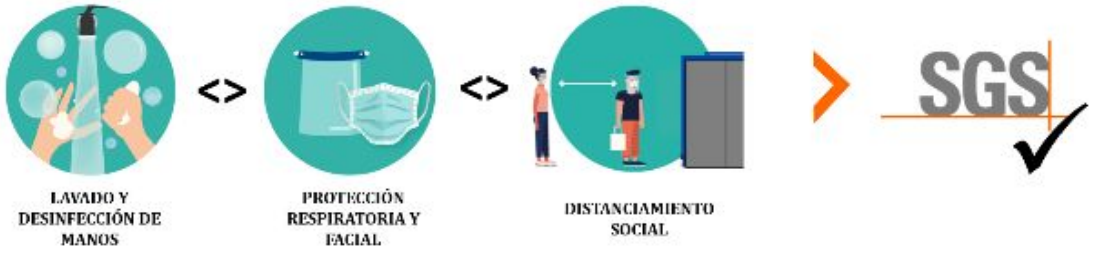

c) Se ejecutó un reconocimiento e identificación de la distribución de áreas y/o ambientes a ser usados durante el proceso de ejecución de los exámenes.

d) Se ha implementado señalización, material de sensibilización, puntos de lavado y desinfección de manos / calzado en las instalaciones del colegio.

e) Se ha difundido y sensibilizado sobre las medidas preventivas que los alumnos y sus familiares deben ejecutar durante los 07 días previos al proceso de ejecución de exámenes, así mismo, se hará uso de sistemas virtuales (intranet/plataforma del colegio) para transmitir información.

f) A través de los sistemas virtuales, se pondrá a disposición una ficha de sintomatología, cuyo proceso se describe a continuación:

- ✔ El alumnado y padres en general, podrán contar con el modelo de ficha de sintomatología a través de nuestros sistemas virtuales (intranet/plataforma del colegio).

- ✔ El objetivo de contar con la ficha de sintomatología de cada alumno, es el de descartar cualquier síntoma que presume una posible condición relacionada al COVID-19 para proteger la salud de todas las personas.

- ✔ Los padres o apoderados deberán revisar detenidamente el contenido de la ficha de sintomatología para completar y marcar los espacios requeridos. Recomendamos que la revisión y llenado de la ficha de sintomatología, se desarrolle como máximo a las 24 horas antes del día del examen.

- ✔ **El padre o apoderado** deberá firmar la ficha de sintomatología (declaración jurada) y finalmente ser presentada de manera física el día de la evaluación.

Importante: El alumno que no cuente con la ficha de sintomatología firmada no podrá ingresar a las instalaciones para rendir el examen.

Colegio Franklin Delano Roosevelt The American School of Lima	**FICHA DE SINTOMATOLOGÍA DE LA COVID-19 (DECLARACIÓN JURADA)**

El presente documento ha sido desarrollado con el objetivo de descartar cualquier síntoma que presuma una posible condición relacionada al COVID-19 para proteger la salud de todas las personas.

Yo, ..., con DNI: ....., en mi condición de padre o apoderado del menor, ..., se el objetivo e importancia de completar esta ficha y me comprometo a responder con la verdad, manifestando que en los últimos 14 días calendario mi menor hijo o poderdante ha presentado condiciones de salud, según lo marcado en el siguiente cuadro:

	SI	NO
1. SENSACIÓN DE ALZA TÉRMICA O FIEBRE (ESPECIFICAR): _____		
2. TOS, ESTORNUDO O DIFICULTAD PARA RESPIRAR		
3. EXPECTORACIÓN CON FLEMA AMARILLA O VERDOSA		
4. CONTACTO CON PERSONAS CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS DE COVID - 19		
5. ESTÁ TOMANDO ALGUNA MEDICACIÓN (DETALLAR): _____		

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen declaración jurada de parte del padre o apoderado. Tengo conocimiento sobre los riesgos a los cuales nos exponemos debido a la coyuntura actual y asumo las responsabilidades que correspondan.

DATOS IMPORTANTES:	
FECHA DE LLENADO DEL PRESENTE DOCUMENTO:	N° DE CELULAR DEL PADRE O APODERADO:
FIRMA Y DNI DEL PADRE O APODERADO:	

IV.2. DURANTE LOS EXÁMENES SAT:

a) Asistencia durante los exámenes SAT:

¿Quiénes pueden asistir a las instalaciones?

- Estudiantes que presenten la hoja de sintomatología sin observaciones.

- **Un solo acompañante, padre, apoderado o conductor del estudiante.** Esta medida es de importante cumplimiento para evitar aglomeraciones innecesarias el día del examen. El acompañante deberá retirarse luego de dejar al alumno. **No podrá permanecer dentro de las instalaciones mientras dure el examen**.

- Personal docente cuya sintomatología ha sido validada por el médico ocupacional.

- Personal administrativo cuya sintomatología fue validada por el médico ocupacional.

- Personal de la empresa SGS que supervisará el cumplimiento de los controles establecidos y cuya sintomatología ha sido validada por el médico ocupacional.

¿Quiénes no deben asistir a las instalaciones?

Estudiantes y acompañantes que hayan presentado alguno de los siguientes síntomas en los últimos 14 días: Sensación de alza térmica o fiebre / Tos, estornudos o dificultad para respirar / Expectoración o flema amarilla o verdosa / Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19.

- Personas menores de 14 años.
- Personas mayores de 65 años.
- Personal no autorizado para desempeñar actividades durante el desarrollo de los exámenes.

b) Condiciones de alerta durante la evaluación:

- Tos persistente y estornudos.
- Fiebre.
- Fatiga, dolor muscular y malestar general.
- Dificultad para respirar.

Si alguno de los alumnos presenta las anteriores condiciones en el día de la evaluación, se ejecutará lo siguiente:

✔ El alumno será derivado con el médico para la revisión correspondiente.

- ✔ El médico realizará las consultas respectivas sobre las condiciones que el alumno está presentando.
- ✔ Finalmente el médico podrá tomar la decisión de permitir el retorno del alumno para continuar con su evaluación o de mantenerlo en aislamiento temporal hasta la comunicación con sus padres.

c) Recomendaciones para la prevención:

- ✔ Los controles de acceso son obligatorios, por tal motivo es importante que lleguen con anticipación el día de la evaluación.

- ✔ **Es importante que los alumnos lleven solo lo necesario para rendir el examen, no se recomienda traer consigo mochilas o bolsos para evitar revisión y aglomeración innecesaria.**

- ✔ Preparar con anticipación un programa de viaje (evitar la congestión vehicular) y un listado de los equipos de protección básicos (mascarilla y careta) y de desinfección (alcohol en gel) que se deben usar.

- ✔ No es recomendable usar el transporte público masivo, procurar usar vehículos particulares o taxis con las medidas de protección mínimas (barreras físicas).

✔ Se recomienda usar ropa cómoda y en lo posible pantalones, camisa o polos manga larga y calzado cerrado.

✔ Se recomienda evitar tocar superficies con las manos, o en su defecto estar atento al lavado o desinfección constante.

✔ Abstenerse de realizar saludos de contacto físico.

✔ No compartir artículos personales.

d) Control de acceso a las instalaciones, en los días de evaluación:

El uso de mascarillas (protección respiratoria) y careta (protección facial) es obligatorio hasta estar ubicado en la carpeta designada para rendir el examen. * Recomendamos el uso de 2 mascarillas.

Respeta el distanciamiento

El protector facial
NO SUSTITUYE LA MASCARILLA,
se complementan.

Control de acceso peatonal:

✔ El acceso peatonal se realizará por las puertas colindantes a la Avenida Las Palmeras, puertas número "05", y "Main Gate". (Ver Plano).

- **Puerta N° 05: Acceso peatonal a exámenes SAT.**

- **Puerta "Main Gate": Acceso peatonal a exámenes SAT W / ESSAY.**

✔ **Se debe mantener el distanciamiento de 2 metros entre las personas, respetando la señalización en las zonas de acceso.**

✔ Antes del ingreso, se medirá la temperatura de los alumnos, al nivel de la frente, haciendo uso de un termómetro no invasivo y se permitirá el acceso a los que tengan menos de 37.3 °C.

✔ **Al ingreso el alumno deberá:**

- **Entregar su ficha de sintomatología firmada a los profesionales de la salud.**
- **Estar atento a las indicaciones de los guías y leer todo aviso o cartel relacionado al proceso.**

Control de acceso vehicular:

✔ Previo al ingreso al colegio, los alumnos y acompañantes que asistan con vehículo deberán pasar por una medición de temperatura en el punto de control, al nivel de la frente, haciendo uso de un termómetro no invasivo y se permitirá el acceso a los que tengan menos de 37.3 °C.

✔ El acceso vehicular se realizará por la puerta colindante a la Avenida Las Palmeras, ingreso “01” y “07”. (Ver Plano).

- Ingreso “01”: Acceso vehicular a exámenes SAT.

- Ingreso “07”: Acceso vehicular a exámenes SAT W / ESSAY.

✔ Para evitar aglomeración vehicular y demoras durante el acceso, **deberán descender del vehículo únicamente los alumnos** e inmediatamente los acompañantes deberán continuar con su ruta en dirección a la salida del colegio. (Ver Plano).

✔ Luego de descender del auto, el alumno se identificará y presentará su ficha de sintomatología.

✔ Seguidamente, los alumnos deberán seguir los pasos descritos para el tránsito peatonal al interior del colegio.

Tránsito peatonal al interior del colegio:

✔ Dentro del colegio, los alumnos se limpiarán y desinfectarán su calzado, haciendo uso de los pediluvios previamente instalados en puntos de control estratégicos.

✔ Seguidamente, el alumno procederá a lavarse las manos con agua y jabón haciendo uso de los dispositivos previamente instalados y acondicionados.

- ✔ **Los alumnos, manteniendo el distanciamiento de 2 metros y haciendo uso de su Mascarilla (protección respiratoria) y Careta (protección facial), se dirigirán a las zonas designadas para rendir su evaluación.**

- ✔ Previo al ingreso a las zonas para rendir el examen, los alumnos dejarán sus dispositivos electrónicos (celulares) en mesas acondicionadas para su almacenamiento y resguardo.

- ✔ Seguidamente, los alumnos harán uso de alcohol en gel para desinfectar sus manos y finalmente se dirigirán a las carpetas distribuidas para rendir su examen.

e) Áreas designadas para las evaluaciones:

Se han definido las siguientes 2 áreas para ejecutar las evaluaciones de forma segura y saludable:

- ✔ Área de examen "C" – Gimnasio de Secundaria.
- ✔ Área de examen "D" – Edificio Commons.
- ✔ Área de examen "F" – Comedor Elementary.

El aforo y la distribución de las áreas para la ejecución del examen ha sido proyectado contemplando una adecuada ventilación natural y el distanciamiento de 3 metros entre cada escritorio.

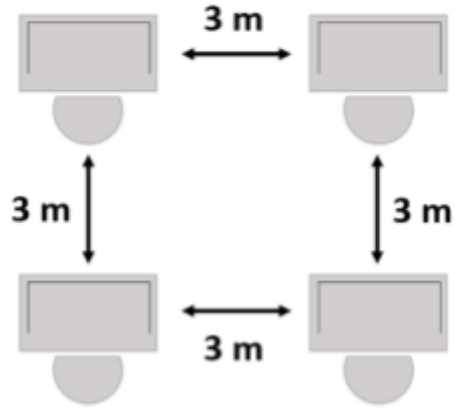

DISTANCIAMIENTO

UBICACIONES PREESTABLECIDAS

Colegio
Franklin Delano Roosevelt
The American School of Lima

PLANO DE TRANSITO Y ACCESOS

LEYENDA:

- (A) (E) Puntos de control para limpieza, lavado y desinfección.
- (1) (4) Punto de control de temperatura, hacia el acceso vehicular.
- (B) (F) Puntos para resguardo de celulares.
- (2) (3) Punto de control de temperatura, ingreso peatonal.
- (C) (D) (G) -"C": Gimnasio de secundaria. -"D": Edificio Commons. -"G": Comedor.
- 01 07 Acceso vehicular.
- 03 08 Salida vehicular.
- 05 MAIN GATE Ingreso peatonal.

f) Entrega de evaluaciones:

✔ **El alumno deberá continuar usando su protección respiratoria y facial (careta) en conjunto, hasta que el personal docente o administrativo indique lo contrario.**

✔ Las áreas y el mobiliario han pasado por un proceso de desinfección, usando los métodos definidos en la Guía para la Limpieza y Desinfección del INACAL de superficies inertes, haciendo uso de alcohol al 70 %.

✔ La entrega de evaluaciones, se realizará en el área de exámenes con el alumno ubicado en su lugar.

✔ Las evaluaciones serán entregadas por el personal docente y/o administrativo a cargo de cada área de examen.

✔ El personal docente o administrativo usará en todo momento la protección respiratoria y la careta facial.

✔ El alumno deberá rendir el examen siempre haciendo uso de su mascarilla (protección respiratoria), la careta (protección facial) podrá ser retirada al momento de la evaluación.

✔ El personal docente o administrativo a cargo de cada área de examen, tendrá todo el tiempo a disposición, alcohol al 70 %.

✔ Durante el desarrollo de los exámenes, se contará con periodos de receso controlados, los alumnos no podrán levantarse de sus lugares hasta que el personal docente o administrativo lo permita.

g) Aspectos generales:

- ✔ El uso de los servicios higiénicos será controlado durante la evaluación, con la finalidad de evitar aglomeraciones.
- ✔ El alumno o alumna que desee usar los servicios higiénicos, deberá colocarse la protección respiratoria (mascarilla) y usar su protección facial (careta) en conjunto.
- ✔ El personal docente o administrativo deberá rociar las manos del alumno con alcohol al 70 %, al retornar de los servicios higiénicos.
- ✔ Para atender consultas, el personal docente o administrativo podrá reducir el distanciamiento a 1 metro con el alumno y ambos deberán usar su protección respiratoria (mascarilla) y su protección facial (careta) en conjunto.

IV.3. DESPUÉS DE CADA EXAMEN:

a) Al finalizar la evaluación:

- ✔ El alumno deberá usar su mascarilla y careta en conjunto.
- ✔ El personal docente o administrativo procederá con el recojo de las pruebas.
- ✔ El alumno deberá esperar la indicación del personal docente o administrativo para que sea posible retirarse de forma segura de cada área de examen.
- ✔ Los alumnos, al retirarse de las áreas de examen, deberán evitar el contacto físico y mantener el distanciamiento.
- ✔ Los accesos a los baños quedarán habilitados y supervisados para asegurar el aforo y distanciamiento correspondiente.

✔ Haciendo uso de los equipos de protección personal completos, manteniendo el orden y evitando aglomeraciones al interior del colegio, los alumnos transitarán hasta la puerta de acceso peatonal y al punto de recojo vehículo determinado, según corresponda.

b) Limpieza y desinfección de las áreas:

✔ Las áreas e instalaciones en general son limpiadas y desinfectadas con soluciones en lejía, inmediatamente después de que los alumnos han evacuado el colegio.

✔ La limpieza y desinfección es ejecutado por personal capacitado y el proceso es supervisado por el área de SST, para garantizar la calidad del procedimiento.

c) Recomendaciones para el retorno a casa:

✔ Al estar fuera del colegio, el alumno deberá usar como mínimo su protección respiratoria y no retirarla hasta llegar a casa.

✔ No se recomienda usar el transporte público masivo.

✔ Evitar el contacto con familiares hasta proceder con el proceso de desinfección del calzado y ropa.

✔ Desinfecta tus equipos de protección personal con un paño húmedo, jabón y/o alcohol al 70%.

✔ Es recomendable siempre tomar un baño y usar ropa limpia para poder compartir con la familia.

V. ASPECTOS GENERALES

- Se ha dispuesto puntos de lavado de manos con papel toalla y tachos en los accesos.

- Se ha mejorado y distribuido la cantidad de carteles para aumentar la sensibilización de controles frente al COVID-19.

- Se han anulado los lavaderos y urinarios colindantes para asegurar el distanciamiento en los baños.

- Las puertas y ventanas de todos los ambientes estarán permanentemente abiertas para asegurar una correcta ventilación natural.